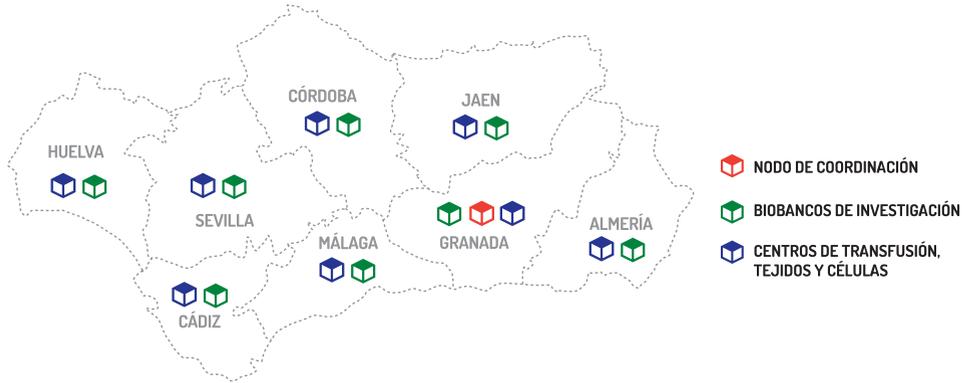


¿Dónde puedo obtener más información?

En el Biobanco del SSPA, en cualquiera de sus centros:



Biobanco del Sistema Sanitario Público de Andalucía
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Parque Tecnológico Ciencias de la Salud. Centro de Investigación
Biomédica. Avda. del Conocimiento s/n. 18016 Granada
Teléfono: **958 894 669** · Email: registro.donantes.csalud@juntadeandalucia.es
www.juntadeandalucia.es/salud/biobanco/colaboracion/donaciones

Todos los biorecursos en un gran banco

MARCO LEGAL

El Registro quedó constituido en la "Orden de 15 de junio de 2015, por la que se crea en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales el fichero de datos de carácter personal denominado "Donantes de Muestras para la Investigación Biomédica en Andalucía", y fue publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, el 23 de junio de 2015.

Condiciones LOPD

Al enviar sus datos por correo electrónico o por teléfono, usted presta su consentimiento para que sus datos sean tratados con la finalidad de atender las consultas remitidas, e información de servicios del Registro de Donantes. Sus datos no serán cedidos a terceros, salvo que se disponga en una obligación legal. Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento. El responsable de este tratamiento es la Dirección General de Investigación y Gestión del Conocimiento de la Consejería de Salud. Puede consultar información adicional y detallada en la dirección web arriba indicada.



Registro Andaluz de
DONANTES de Muestras para
INVESTIGACIÓN Biomédica



**HAZTE
DONANTE**
de Muestras para
Investigación
Biomédica

Un registro que permite a
los Ciudadanos de Andalucía participar
directamente en el desarrollo de la
investigación de las enfermedades
y la mejora de la salud

¡Es fácil!



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

¿CÓMO PUEDO AYUDAR YO A LA CIENCIA?

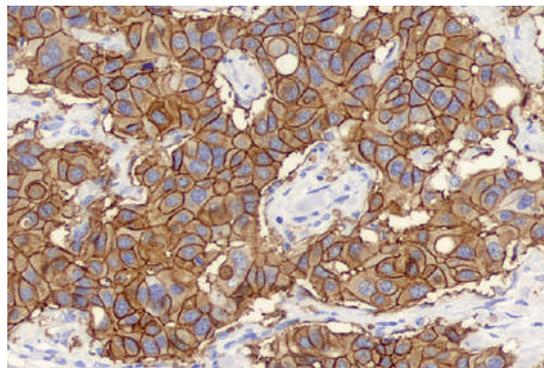
El **Registro de Donantes de Muestras para la Investigación Biomédica de Andalucía**, es una herramienta para que todos los Ciudadanos de Andalucía podamos participar directamente en el desarrollo de la investigación de las enfermedades y de la salud. En ocasiones nos preguntamos, ¿cómo puedo ayudar yo a la ciencia? Quien no se ha hecho alguna vez esta pregunta cuando estamos enfermos u otras personas cercanas lo están.

En los proyectos de investigación biomédica de todo el mundo, y también en nuestro país y en Andalucía, faltan muestras humanas para investigar. A pesar de todos los avances biotecnológicos, la investigación **necesita estudiar** al ser humano **a través de sus tejidos y células**.

¿QUÉ ES EL REGISTRO?

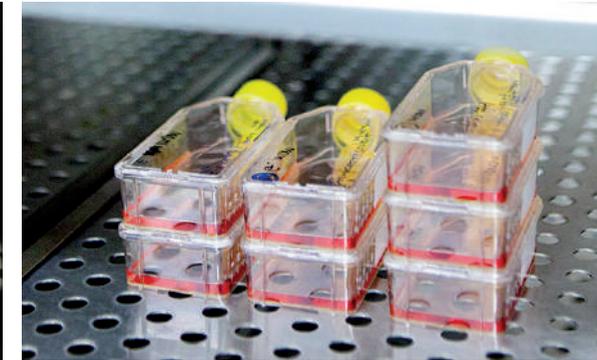
El Registro es una herramienta que permite a los Ciudadanos de Andalucía **participar directamente en el desarrollo de la investigación de las enfermedades y la mejora de la salud**.

Los ciudadanos, los investigadores y las instituciones sanitarias tienen aquí otra posibilidad para fomentar juntos la investigación. La base para este encuentro son los biobancos de investigación. Los biobancos obtienen y almacenan muestras para los investigadores. **Este Registro está gestionado por el Biobanco del Sistema Sanitario Público de Andalucía**.



¿CÓMO FUNCIONA?

Cuando un investigador necesite muestras, el Biobanco buscará en el Registro de potenciales donantes muestras de esas características. **Se preguntará al donante si quiere o no participar en ese proyecto de investigación. Si acepta, se obtendrá la muestra en un centro sanitario.**



HAZTE DONANTE
de Muestras para
Investigación
Biomédica

¿CÓMO HACERSE DONANTE?

Cualquiera de nosotros puede inscribirse en el Registro. Sólo tenemos que dar nuestros datos identificativos y describir nuestro estado de salud.

Se puede hacer directamente en el Biobanco, a través de la web www.juntadeandalucia.es/salud/biobanco/colaboracion/donaciones, por email registro.donantes.csalud@juntadeandalucia.es o por teléfono **958 894 669**.